Yopal, 28 de diciembre de 2023.

Ingeniera:
ERICCA CATALINA NEITA PINTO
GERENTE GENERAL
E. S. D.

Cordial saludo,

De conformidad con el Acto de Gerencia No. 214 de Junio 3 de 2014 "por medio del cual se conforma el comité técnico evaluador para procesos contractuales de la Empresa de Energía de Casanare" y conforme a lo establecido en el Articulo 32 del Reglamento de Contratación de la Empresa, muy cordialmente se traslada a su despacho los resultados de la evaluación del siguiente Proceso contractual No. **SVO-GD-052-2023.**

Objeto: **AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LAS VEREDAS BELLA VISTA BUENA VISTA ISIMENA IGUARO TIERRA GRATA LA TIGRANA GUADUALITO BRISAS DEL LLANO MARENAO GUAFAL LA HORQUETA CAÑO RICO LA VIGIA Y PALO NEGRO MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE**

El presupuesto oficial será la suma **SEIS MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($6.087.680.663)**. Rubro presupuestal:

CÓDIGO RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
'2.3.2.01.01.001.03.13.36	00AD-2102-1900-2023-00585-0047-SSF	ASIGNACIONES DIRECTAS (20% del SGR)	$ 6.087.680.663
00AD-2102-1900-2023-00585-0047	AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LAS VEREDAS BELLA VISTA BUENA VISTA ISIMENA IGUARO TIERRA GRATA LA TIGRANA GUADUALITO BRISAS DEL LLANO MARENAO GUAFAL LA HORQUETA CAÑO RICO LA VIGIA Y PALO NEGRO MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE		

El plazo es de **DIEZ (10) MESES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del presente proceso.

Proponentes:

No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT O DOCUMENTO IDENTIDAD
1	LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	69.50 PUNTOS

De conformidad con el Articulo 1 numeral 4 el Acto de gerencia No. 214 de Junio 3 de 2014 se estableció los integrantes del comité evaluador para este proceso, el cual quedó conformado por:

- LEIDY JOHANNA ABADIA MAFLA
 Componente jurídico

- LIBIA YASMIN FERNANDEZ NIÑO
 Componente financiero

- LUIS RENE GRANADOS VARGAS
 Componente técnico

Resultados de la Verificación de Requisitos Habilitantes:

PROPONENTE No.	Componente Jurídico Habilitado	Componte Financiero Habilitado	Componente Técnico - Económico Habilitado
1	SI	SI	SI
2	Elija un elemento.	Elija un elemento.	Elija un elemento.
3	Elija un elemento.	Elija un elemento.	Elija un elemento.

Observaciones: Durante la primera etapa de evaluación se requirió al proponente subsanar componentes jurídicos en la presentación del pacto por la transparencia y lavado de activos igualmente, se le requirió aclarar el cuadro de experiencia y que fuera más explícito en cuanto a la experiencia del residente de obra, a lo cual responde dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso mediante oficio de fecha 27 de diciembre de 2023.

De acuerdo con los requisitos de los pliegos de condiciones de este proceso se obtuvo el siguiente resultado de la evaluación:

PROPONENTE (NOMBRE O RAZON SOCIAL)	PUNTAJE
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO	**69.50 PUNTOS**

El comité evaluador, basados en el anterior resultado y de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento de Contratación, se permite recomendar: Tomando en consideración que la única propuesta presentada por: **LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO** identificado con **C. C. No. 7.176.563 De Tunja**, se ajusta a lo establecido en el Pliego de Condiciones. Se recomienda adjudicar el contrato a la oferta presentada por **LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO** identificado con **C. C. No. 7.176.563 De Tunja**, de conformidad con lo expuesto anteriormente

Para constancia se firma el día 28 de diciembre de 2023 en la ciudad de Yopal, por:

LEIDY HOHANA ABADIA MAFLA.
Componente jurídico

LIBIA YASMIN FERNANDEZ NIÑO
Componente financiero

LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Componente técnico

Vo. Bo.: MARIA BELEN BELTRAN LEON
Asesora Jurídica ENERCA S.A E.S.P.

Reviso: CAROL ROSS MARY ESCOBAR PATERNINA.
Directora de Contratación ENERCA S.A E.S.P.

Proyectó: LEIDY HOHANA ABADIA MAFLA
Profesional de Contratación ENERCA S.A E.S.P